

44
Carton, segun previene en la citada

carta orden

Carton. Viose en este Ayuntamiento un Pedimento
presentado en el Tribunal de Justicia del
Señor Governador, por D. Bernardo Escobar,
Abastecedor del Carton, en solicitud de que
se les despache el asunto pendiente so-
bre fabricar aquel de Pino mediante las
razones q. expresa, y por auto de H. de
se manda q. los Comisarios de Abastos
lo examinen para el lunes proximo con lo
demas q. conviene; y entendido q. esta
Ciudad acuerda. Queda en su inteligencia.

Foco lo qual acordó esta Ciudad por autos sus
Escribanos mayores y de diligencias de que da-
mos feé.

Antonio Garcia

Arte no

D. Samuel Canera
D. Saer

Car. Ord.

Esta M. C. y A. de Ciudad de
Carrizosa y Sala, Capitulaz. della
a mañana de hoy, veinte y tres de feb.
año de mil ochocientos diez y seis.

